

Se publica los miércoles y los sábados al precio de 75 cént. de peseta al mes en la isla.
En provincias, 2'25 pesetas trimestre.

EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA

CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

ANUNCIOS Y AVISOS.
Los suscritores á 5 cént. por línea.
Los no suscritores á 10 id.
Y las repeticiones á la mitad de precio.

SECCION RELIGIOSA

Domingo 23.—**IV Adviento:** Santa Victoria virgen y martir y el B. Nicolás Factor.
Lunes 24.—**Vigilia de Navidad,** San Gregorio Presbitero y martir.—*Ayuno con Abstinencia.*

Cultos

Domingo 23.—La Misa y oficio divino son de la Dominica 4.^a de Adviento con rito semidoble color morado, conmemoracion del B. Nicolás Factor confesor.

En la Catedral predicará el R. Sr. D. Pedro Anglada Torrent Beneficiado.

En San Agustín, la Congregación de S. Luis Gonzaga celebrará la fiesta de su Patrona la Santísima Virgen Maria en el Misterio de Su Concepcion Inmaculada teniendo á las 8 Misa de Comunión para socios y aspirantes y á las 10 la Mayor cantada con sermón por el R. Dr. D. Gabriel Vila Pbro. Beneficiado.

Continúa en esta misma Iglesia la Oración de 40 Horas esponiendo el Santísimo á las 5 de la tarde y reservando á las 6 y 3 cuartos.

En Santa Clara á las 3 de la tarde fiesta de Titular con sermón que dirá el R. Sr. Lic. D. Pedro Anglada Beneficiado.

Lunes 24.—La Misa y oficio divino son de la Vigilia de Navidad de Nuestro Señor Jesucristo con rito semidoble color morado.

En la Catedral cantará el «Martirolo ó Calendario» con la solemnidad de costumbre el Sr. D. Manuel Gonzalez Tonsurado, predicando el R. Lic. D. Pedro Moll Ecónomo.

En Santa Clara lo cantará una Religiosa predicando el R. D. Juan Tudurí Pbro.

En la Misa de Media noche ^{del Gallo} del Hmo. y Rdo. Sr. Obispo oficiará de Pontifical.

APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL PARA DICIEMBRE

Las nuevas cristiandades del Africa.

Oracion cotidiana.

¡Oh Jesús mio! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, á fin de que os digneis ya iluminar por completo las tinieblas del continente africano, con la luz de vuestra fe y con las llamas de vuestro amor.

PROPÓSITO

No consentir en nosotros ni en otros las tinieblas del error ó la ignorancia, ni la esclavitud del pecado.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela.

1.^a La debida accion de gracias á Dios y al Sagrado Corazon de Jesús, por todos los beneficios recibidos durante el presente año.

2.^a La union de todos los buenos en esta Diócesis, para promover, independientemente de fines políticos, los intereses del catolicismo.

3.^a Varias necesidades particulares.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Diciembre, y dias en que los celadores y celadoras pueden ganar Indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias.

Dia 13, Sta. Lucia, Virgen.

» 27, S. Jnan, Apostol y Evangelista.

R. I. P.

Se recomienda á los socios del Apostolado I. aplicacion de sufragios por el alma del Emmo. Cardenal P. Ceferino Gonzalez y la de D.^a Catalina de la Torre, Celadora que era de este Centro local.

A. M. D. G.

Las glorias españolas son hijas del catolicismo.

I

La nacion española, no solo por los brillantes hechos de armas que han llevado á cabo sus guerreros, sino tambien por sus leyes que han sido siempre las más justas y las más humanitarias, comparada con las demás naciones del globo aparece cual gigante entre pigmeos; y su historia resulta la historia de un gigante descrito en su nacimiento y en su perfecto desarrollo, y que demuestra hallarse al presente en la decrepitud. Estas propiedades de la historia de España, que constituyen el mayor realce de nuestra patria, se llaman «Glorias Españolas,» y su multitud y magnitud son á porfia cualtecidas por los historiadores todos, pero se les señala diverso origen segun el diferente criterio con que se las estudia; y siguiendo yo el de los más autorizados críticos, afirmo que reconocen, como causa única, la Religion Católica.

Mas para que no se me opongan impertinentes objeciones, declaro antes de empezar, que hablo de nuestras Glorias nacionales, de aquellas á cuya realizacion cooperaron las diferentes provincias de esa porcion de la península Ibérica que está hoy bajo el cetro de los Borbones; no pudiendo, en mi concepto, ser considerados como tales las hazañas de alguna determinada personalidad, como las de Indibil, Mandonio, Viriato; ni las de alguna pequeña region, como las de la destruccion de Sagunto y de Numancia; porque sabido es, que en el tiempo en que estos hechos se realizaron cada ciudad se regia segun sus leyes propias é independientemente la una de la otra, y que los caudillos lo eran solo de un puñado de valientes, que por lo arrojados asombraron al mundo entero; así pues el mérito de estas hazañas á los individuos debe atribuirse, no á la colectividad que llamamos nacion.

II.

Como lo que constituye la base y fundamento de la nacionalidad española es, sin duda alguna, la Religion; entre las glorias de nuestra historia patria descuellan en primer término las religiosas. Y de estas ¿quien se atreverá á negar el que reconozcan por causa el mas puro Catolicismo? Gloria es de nuestra nacion la gran multitud de mártires (sola Zaragoza los tiene innumerables) que cual hermoso florón, han embellecido y adornado á la Iglesia Española. ¿Y quien puede presentarlos, como propia obra, más que el Catolicismo? ¿Cual fué la causa de los celeberrimos Concilios Toledanos, celebrados durante el período de la dominacion goda, más que el perfeccionamiento de las costumbres de los católicos? Y que causa, finalmente, ha movido á los teólogos españoles á que se distinguieran tanto, no solo en sus innumerables escritos, sino tambien en todos los Concilios, en que como en el Tridentino y Vaticano,

han dejado oír sus irrefutables argumentaciones?

Y como de paso debo hacer notar aquí, que los cultos tributados á los ídolos, por los españoles, no fueron de ningun extranjero celebrados; más aún, en las diversas ciudades de nuestro territorio, eran diversos los ídolos que se adoraban, y cuando una población era invadida por sus enemigos, adoptaba aquella la idolatria de estos; no pudiendo por esta causa, nuestros mayores apellidar á sus dioses, *inmortales*, como les llamó la orgullosa dominadora del mundo, la soberbia Roma. No tiene pues España ningun título de gloria por sus falsas religiones; es empero digno de toda ostentacion el que le cabe por haber abrazado, desde los tiempos apostólicos, la Religion del Crucificado.

Puede, además, contarse entre nuestras glorias religiosas, que las ciencias, esparcidas hoy por todos los ámbitos de la tierra, durante la Reconquista, solo se conservaban ocultas en las *lóbregas* y *sombrias* celdas de *ignorados* religiosos, los cuales aunque se esforzaban por comunicarlas á todas las clases sociales, no pudieron, sin embargo, lograrlo por causa del espíritu guerrero que dominaba entonces, y que era necesario en aquellas épocas de luchas interminables. Buen ejemplo nos presenta la Universidad de Salamanca, dirigida por PP. Dominicos, que alcanzó fama inmortal por la ilustracion de sus profesores, por el método de su enseñanza, y por la multitud de sabios doctores salidos de sus aulas que se han hecho célebres en el mundo de las letras y ciencias sagradas y profanas.

Y por último, contamos entre nuestras glorias religiosas, el que ninguna heregia, aparte de la de los adopcionistas que no tuvo resonancia, ha nacido en nuestro suelo, éste ha sido, en cambio, fecundo en sociedades religiosas, como lo prueban las de Dominicos y Jesuitas, cuyos padres han sido respectivamente Sto. Domingo de Guzman y S. Ignacio de Loyola, españoles ambos como su mismo nombre lo indica.

III.

En la historia de las naciones, además de su religion y de sus hechos militares; vemos leyes, artes, ciencias, etc., y la parte de gloria que á estas cabe, no puede contarse ni entre las primeras glorias, de que acabo de dar algunos ejemplos; ni entre las últimas que expondré despues. Forman pues un capítulo aparte, y por esto aparte tambien yo las considero.

Tiene España el honor de haber tomado por fundamento de todas sus leyes, desde la conversion de Recaredo, los principios moralizadores de la Religion Católica, hasta el punto de que las definiciones conciliares han sido consideradas como leyes nacionales estableciéndose por tan laudable manera ese admirable é íntimo consorcio entre ambas potestades, que tantos bienes ha reportado á nuestra Patria. Estas que podríamos llamar *glorias civiles*, son verdaderas glorias, ya que

mientras las leyes, de que voy hablando, han estado en vigor en España, ha marchado siempre esta nación á la cabeza de las demás, por la justicia, equidad y fortaleza en reprimir no solo los crímenes, sino hasta los vicios de nuestros mayores.

Otra de nuestras glorias nacionales es el adelanto de los españoles respecto de las bellas artes, y que el desarrollo de estas se hayan demostrado en la construcción de templos, escultura de imágenes, pintura de pasajes célebres del Antiguo y Nuevo Testamento, y demás actos gloriosos de nuestra Sacrosanta Religión, Para convencernos de esto visitemos, aunque sea de corrida, nuestras principales ciudades, y veremos en Burgos los chapitales de la Catedral, en Valencia el Miguelete, en Sevilla la Catedral, y en Toledo la gran campana. Mas no contentos con estas muestras del ingenio humano, penetremos en el interior de estas mismas catedrales y descubriremos retablos, imágenes, cuadros, y miniaturas en misales y libros de caro, objetos por los cuales tantos pintores, escultores y aún músicos nos han dejado recuerdos imperecederos de su gusto y habilidad á la par que de su acendrado amor al Catolicismo.— J. J. C.

(Concluirá).

GACETILLA.

Insertamos con gusto el Acto de Consagración de las Hijas de María del pueblo de San Luis, que se nos ha facilitado, y del cual se hace mención en la reseña publicada en el número anterior de EL VIGIA.

Acto de consagración á la Santísima Virgen.

Inmaculada Virgen María, Madre de Dios y Madre nuestra dulcísima, Reina de los ángeles y Señora del mundo: Reunidas al pie de tu esplendoroso trono, hoy que celebramos el Misterio augustísimo de tu Concepción sin mancha, aunque pobres en méritos y reducidas en número, confiadas en tu inmensa bondad, nos atrevemos, Señora, á dirigirte con balbuciente labio una alabanza y una oración, consagrándonos á Tí con todo nuestro ser, alma y corazón.

¿Qué podremos ofrecerte que sea digno de tu grandeza? ¿Qué diremos de Tí que no oscurezca el resplandor de tu hermosura divina?.....

Nuestras almas redimidas con la sangre preciosísima de tu Divino Hijo Nuestro Señor Jesucristo, favorecidas, constantemente con las luces de su gracia; nuestros corazones, no duros é insensibles como han sido hasta hoy, sino dóciles á las divinas inspiraciones y enamorados de tus virtudes, anhelantes siempre del fin sublime para que han sido criados; nuestros sentidos que de hoy mas estarán sujetos á divina ley: estos ojos para admirarte y esta lengua para bendecirte; este corazón para amarte y esta vida para imitarte y servirte; esto te ofrecemos, Señora; admite nuestro pobre don y perdona nuestra ignorancia.

Lirio de sin par pureza, violeta de profunda humildad, rosa fragante de caridad, Reina de todas las virtudes, prototipo de todo lo bello, obra la mas perfecta de la creación, Maestra de la mas alta perfección, delicia del mismo Dios, hermosa como su pensamiento, tabernáculo de su Divinidad; aparta, aurora divina, las sombras que ofuscan nuestro entendimiento y admítenos en tu escuela y magisterio santo. Enséñanos á amar á Dios, único bien y felicidad del alma mientras peregrina por este valle de dolor. Muéstranos la vanidad del mundo y libranos de sus seducciones. Haz que sintamos las dulzuras de la virtud, lo amable que es tu Hijo y Redentor Nuestro y las riquezas de su amoroso Corazón.

Aumenta, Madre querida, estos coros de Hijas tuyas y adorna nuestras almas con los dones y gracias que la tuya atesora, para que podemos dormir en tus brazos el último sueño repitiendo sin cesar: Canta canta, lengua mía, yo soy hija de María. Que tu mirada maternal nos siga, que tu anchuroso manto nos cubra, que los vinculos de tu hermoso amor y de tu santo temor, nos unan contigo, hasta llegar á la eterna patria, donde en torno tuyo te cantemos himnos de alabanza, gratitud y amor.

Bendícenos, Señora y amantísima Madre; que tu bendición se extienda á nuestros padres y hermanos y á toda la juventud de este pueblo, del que formamos parte, para que vengan á formar con nosotros esa corte dichosa que se honra con el glorioso título de Hijas tuyas. Amen.

Ave María Purísima, sin pecado concebida.

En la mañana de hoy, el Ilmo. y Rdm. Sr. Obispo de esta diócesis, ha celebrado órdenes en la Capilla de su Palacio, confiriéndolos á los señores que á continuación se expresan; el *Presbiterado*, á D. Gabriel Coll Mancas natural de Mahón y á D. Miguel Pons Barber, natural del pueblo de San Cristóbal; el *Diaconado*, á D. Antonio Coll Pons, de Alavor, D. Pablo Brunet Torrens de Garridells en la provincia de Tarragona, D. Juan Pons Pons de Alavor y á D. Sebastian Juan Sampol de Palós, de Ciudadela; el *Subdiaconado*, á D. Antonio Marqués Capella, órdenes *Menores*, á D. José Callejas y á D. Estéban Quintana Victori; la primera clerical *Tonsura*, á D. Pablo Salord Goñalons. Felicitamos afectuosamente á todos esos señores recién ordenados, deseando sean por su laboriosidad y buenas costumbres, operarios diligentes en la dilatada viña del Señor.

Leemos en nuestro colega madrileño «La Correspondencia de España» que se encuentra muy aliviado en su salud nuestro particular amigo el Coronel de Seguridad de Madrid Sr. Morera.

Añade el colega noticiero que el General Martínez Campos ha visitado el Sr. Morera permaneciendo largo rato en la cabecera de la cama del enfermo.

Hemos recibido el bonito *almanaque* para 1895, de «Los Amigos del Papa.»

También el catálogo de los grandes almacenes de «El Siglo» publicado especialmente para la sección de muebles, que aquella importante casa ha puesto á grande altura.

En el próximo mes de Febrero se verificará un fenómeno astronómico visible en España. El cometa Encke debe pasar en dicho mes por su perihelio. Su cola es larga y podrá ser observada á simple vista. El cometa Encke, que fué descubierto hace 75 años, ha hecho desde ese tiempo unas 20 revoluciones alrededor del luminar del día.

El próximo año empieza y termina en martes.

El Carnaval comienza el 24 de Febrero y la Semana Santa el 7 de Abril.

La Ascensión se celebrará el 23 de Mayo y el *Corpus* el 13 de Junio, día también de San Antonio.

En lunes cae la Encarnación; en martes la Nochebuena; en jueves Santiago Apóstol; en viernes Todos los Santos; en sábado la Purificación y San Pedro, y en domingo los Santos Reyes, la Natividad y la Concepción.

El Martes 25 Fiesta de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo. En la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús se celebrará, á las

cinco de la mañana, la Misa llamada del *Gallo*, cantándose una hermosa misa pastoril por las Madres Religiosas de la Enseñanza, teniendo lugar en el Ofertorio la adoración del Niño Jesús con el canto de villancicos propios del día y distribuyéndose la Sagrada Comunión á los fieles que lo deseen.

Desde el 1.º de Enero próximo empezará á regir para la circulación del calzado y segun las nuevas Ordenanzas de Aduanas, la imposición del sello de marchamo ó marca de fabrica respectivamente, para que se pueda legalizar su procedencia.

Con motivo de las fiestas de Navidad han venido á esta isla algunos jóvenes de los centros docentes de Barcelona.

Se dice con insistencia que un cobrador de contribuciones muy conocido en Manresa ha desaparecido, dejando un déficit de 40 ó 50 mil duros.

¡Buen bocado!

Leemos que la mejor época para el replanteo de árboles y poda de los mismos, es en el presente mes, pues si ésta se verifica en los meses mas avanzados, los perjudica en gran manera en vez de favorecerlos.

D. Mateo Hernández ha tomado posesión del cargo de Administrador de la Aduana del puerto de Sóller.

Desde el 1.º al 15 se abrirá la matrícula en el Instituto para los exámenes extraordinarios de Enero.

Dice «El Noticiero Universal» que se ha dispuesto se satisfaga á la compañía de navegación «La Islaña Marítima» un aumento de subvención de 34.743 pesetas anuales, á partir desde el 19 de Noviembre último y á razón de las 90 mil pesetas que hoy cobra por sus viajes correos. Obedece el aumento de subvención á las 166 millas de recorrido que efectúa en el nuevo servicio, aprobado por real orden de 30 de Octubre, entre Palma, Valencia y Alicante.

La extensión de las redes telegráficas extendidas en todo el globo, se calcula en 1.700.000 kilómetros, de los cuales 612.700 kilómetros corresponden á Europa, 878.100 á América, 108.606 á Asia, 34.700 á Africa, y 76.500 á Australia.

DE MAHON

—Sabemos que la Sta. D.ª Margarita Sintes, de Villacarlos, ha sido propuesta para la Escuela vacante del pueblo de Manacor, en la vecina isla de Mallorca, en las oposiciones que terminaron estos días.

Felicítamosla.

—D.ª Natalia de la Mott Maglione ha entregado la cantidad de 124 pesetas á la Asociación de Beneficencia domiciliaria, é igual suma á la Conferencia de Señoras de San Vicente de Paul, en virtud de legado pío testamentario de su difunta hermana á favor de las referidas Sociedades.

DE MALLORCA.

Dice «El Católico Balear»:

La noticia que estos días circulaba acerca de haberse descubierto una falsificación de títulos del «Fomento Agrícola de Mallorca» ha venido á confirmarse. He aquí las noticias que se nos han facilitado sobre este importante descubrimiento.

Los títulos falsificados y esparcidos en circulación corresponden exclusivamente á la serie B de 50 pesetas y se distinguen á primera vista de los legítimos por tener el fondo más oscuro y como aceitoso; por faltar en su margen izquierdo el pie de imprenta; por es-

tar falsificado también el timbre del estado y por infinidad de detalles que fuera inútil enumerar y que constituyen la falsificación en imitación burda y grosera.

El viernes ó jueves aparecieron las primeras de estas obligaciones, y gracias á las activas pesquisas verificadas, ya se han hecho tres detenciones de importancia de otros tantos sujetos que aparecen complicados, y se confía fundadamente haber ahogado en su origen la falsificación por fortuna tan grotesca que se ha delatado enseguida.

Por el Consejo de Gobierno del Fomento Agrícola de Mallorca, se ha acordado que dicha Sociedad se muestre parte en la causa que se instruye por falsificación de sus obligaciones de 50 pesetas.

La causa está *sub judice* y no podemos, por tanto, dar otros detalles.

—Leemos en *El Felanigense*.

Una de las fuentes de riqueza de esta isla, de las más importantes hoy que muchas han desaparecido por completo, ha recibido también rudo golpe, dejando pasmados á cuantos con ella vivían y prosperaban. Nos referimos al ganado de cerda, á ese animal cuya cría y cebamiento es la ocupación preferente de muchas familias, que con ello tenían la esperanza de obtener equitativa remuneración á sus trabajos. Sobrellevados con resignación por los criadores los azotes de una enfermedad que viene destruyendo este ganado de manera deplorable, no faltaba más, para poner los ánimos abatidos é indiferentes, sino que se iniciara en los mercados de reses cerdosas una baja en su precio, tan importante y funesta como la que en este momento aflige á los que no realizaron sus ventas con oportunidad.

Una depreciación tan grande y tan rápida, se observa en este ramo con poca frecuencia, lo cual nos hace suponer que obrarán acertadamente los ganaderos si persisten mostrando entereza ante todo contratiempo, pues no hay que descuidar cosa tan importante; únicamente por el desaliento que produzca una baja en sus precios, casi siempre sostenidos.

—La litografía clandestina en donde se fabricaban los billetes falsos del «Fomento Agrícola de Mallorca» se hallaba montada en el suburbio de «Pont d' Inca.»

SESION DEL AYUNTAMIENTO

Extracto de la sesión ordinaria celebrada por el Ayuntamiento de esta ciudad el día 19 del actual.

Abierta la sesión bajo la presidencia de don Joaquín Comella, Alcalde, con asistencia de los Sres. Gelabert, Camps, Tuduri, Anglada, Cortés y Mercadal, D. Rafael, se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

El ayuntamiento quedó enterado con satisfacción de un oficio del Sr. Vice Presidente de la Comisión provincial remitiendo los planos del proyecto de reforma del antiguo palacio del Gobernador Militar con el fin de utilizarlo para Casa Consistorial.

Igualmente quedó enterado de otra comunicación del Sr. Gobernador de la provincia participando que la Diputación provincial ha concedido á este Municipio 200 pesetas para la reparación de sus caminos vecinales.

Previo dictamen favorable de la Comisión de Policía Urbana se acordó conceder licencia á D. José Genestar Saurina para reformar la fachada de la casa núm. 6 de la calle de San Cristóbal.

Para la repartición de limosnas á los pobres

vergonzantes en la vigilia de Navidad quedaron nombrados los Concejales Sres. Anglada y Franco.

Se acordó que por turno correspondió montar á caballo en la procesión de la fiesta civil religiosa de San Antonio Abad á los Concejales Sres. Anglada, Fiol y Mascaró.

Y se levantó la sesión.

Mañana celebrarán reunion mensual los señores Celadores y Celadoras del Apostolado de la Oracion: la de Celadoras será á las 3 y media de la tarde, en la sacristia de S. Agustín; y la de Celadores en el Circulo Católico, al anochechar, pudiendo concurrir á esta los asociados de cada coro. Se suplica la puntual asistencia.

Por el Consejo de ministros se estudia la adquisición de la isla de Cabrera, propiedad hoy en su mayor parte de un particular.

El general López Domínguez es uno de los ministros más empeñados en que el Gobierno la adquiera.

Leemos en un periódico de Barcelona que hasta el día 8 del actual se habían recaudado en dicha provincia por la venta de billetes de la Lotería de Navidad 3.300.000 pesetas, á pesar de ser el ingreso en tal concepto, mucho menor que en otros años.

En la pública manifestación de simpatía y cariño dada por todas las clases sociales al sabio Cardenal Padre Zeferino Gonzalez, y especialmente por el noble pueblo de Madrid, no ha querido ser menos su Ayuntamiento y alcalde, acordándose en sesión de 7 del actual, por unanimidad, dar á una de las calles de esta villa el nombre de tan virtuoso Prelado, designando la que se denominó de la Pasión, por ser la en que está la casa-hospedería de Santo Domingo, y donde falleció el insigne hijo de Asturias.

Gratitud de un Amigo.

José Mascaró y Coll hijo de Juan y de Antonia nació el año 20. A la edad de 13 años fué iniciado en la clerical tonsura en Palma de Mallorca por estar vacante la sede siguiendo los estudios eclesiásticos bajo la protección del Dr. D. Juan Pons y del economo de Alayor Dr. Bernardo Seguí, quienes habiendo perdido su padre á los 14 años y siendo hijo de una pobre viuda, le dispensaron la protección mas deferente, para que pudiese continuar los estudios de latinidad y filosofía y parte de Teología con el Dr. D. Lorenzo Sintés canónigo que fue de esta, tenia conocimientos de la musica vocal, en canto llano y figurado de la composición y del organo; siendo discípulo de D. Benito Andreu y habiendo pulsado el organo de Alayor algunas veces, distinguiéndose por su voz de Baritono, también aprendió el francés de modo que lo escribía como el castellano. Habiendo caído soldado cuando regia una ley que no admitía la redención, tuvo que entrar en la milicia por 6 meses, siendo cabo segundo y con nombramiento de primero, cuando para comprar sustituto las circunstancias fueron tan poco favorables que le costó muchísimo dinero lograr la sustitución. Vuelto á la casa materna siguió en sus estudios y carrera, hasta la edad de veinte y dos años, en que las circunstancias del tiempo de la constitución en que estaba suprimida la ordenación sagrada le puso en la alternativa de ó pasar á Roma para ordenarse y pudarse hasta ocasion favorable ó dejar la carrera. En tal caso la pobreza de su familia le obligó á tomar un oficio como medio de subsistencia y que ha ejercitado toda la vida. Igualmente continuó la asistencia como acojido á la parroquia cantando los domingos en los oficios y solemnidades del culto divino. Tavo el cargo de maestro de ca-

pilla de Alavor que desempeñó por tres años con satisfacción del pueblo, durante cuyo periodo contrajo matrimonio con D.^a Margarita Pons y Carreras que le sobrevive, de la cual tuvo 6 hijos varones entre los cuales figuran los dos Pbro. Juan y Rafael y dos hijas de las cuales sobrevive D.^a Antonia Mascaró Pons. Como artesano, como esposo y como padre son reconocidas sus honradez y ejemplar religiosidad. Su humildad le retrajo de figurar en los cargos municipales y por no jurar la constitución del 69 dejó de ser miembro de la junta de instrucción primaria, y alcalde de barrio. Su afición religiosa le hizo permanecer como Ascrito á la parroquia de Alayor para el canto de los divinos oficios y solemnidades musicales. En los cuatro años que ha vivido en esta también figuraba entre los asistentes de la parroquia de S. Francisco.

La muerte le ha sorprendido á la edad de 75 años, habiendo recibido los santos sacramentos, administrándole el Viático y Extrema Uncion su hijo D. Rafael Vicario de la Catedral, ayudándole en tan augusto acto el otro hijo Pbro. D. Juan Beneficiado del Concordato.

Dios tenga en su gloria el alma de nuestro buen amigo Sr. Mascaró y consuele á su familia.

M.

TELEGRAMAS PARTICULARES DE EL VIGIA CATOLICO

Madrid 22. -1'45 mdr.

Las minorías han demostrado su conformidad en que hoy sábado se suspendan las sesiones y que el Gobierno fije la fecha de la reapertura.

Ha naufragado en aguas de Haiti el cañonero «Nueva España.»

Loteria de hoy.

NÚMEROS PREMIADOS

A la hora de entrar en máquina el presente número habíamos recibido los siguientes premios del sorteo extraordinario de hoy:

Madrid 22. — 11'35 m.

Urgente.

Premio mayor	8653	en	Burgos		
Premio segundo	53008	en	Segovia		
"	tercero	"	5594 Sevilla		
"	cuarto	"	28507 Madrid		
"	quinto	"	15351 Madrid		
"	séptimo	"	51940		
"	octavo	"	17044		
"	noveno	"	884		
"	décimo	"	45114		
"	onceño	"	21939		
"	duodécimo	"	16866		
"	"	"	14457		
"	"	"	16970		
"	29979	"	41000		
"	45776	"	49587		
"	251	"	46045		
"	25504	"	31717		
"	31003	"	46045		
"	41737	"	39093		
"	14431	"	2601		
"	14376	"	11583		
"	13262	"	40354		
"	1740	"	47787		
"	16539	"	10490		
"	35187	"	446		
"	5885	"	1670		
"	9457	9337	7572	17908	15306
"	32676	37419	49511	27176	11467
"	43024	19234	34699	14553	4929

La verdadera caridad

«Once millones doscientas treinta y tres mil cuatrocientas sesenta pesetas» que la Sociedad de San Vicente de Paul recogió para los pobres del año pasado, 1893, participando en esta grandiosa colecta.

Francia y sus colonias con 1.197.566
Los Países Bajos con 1.377.210 id.
Los estados Unidos de América 963.045 id.
Bélgica, 867.583 id.
España y sus colonias, 643.397 id.
Alemania, 603.266 id.
Inglaterra, 587.426 id.
Austria-Hungría, 532.692 id.
Italia, 252.325 id.
Canadá, 250.558 id.
Méjico, 238.179 id.
Brasil, 217.480 id.
Uruguay, 85.301 id.
China 10.662 id.

Y otra infinidad de pueblos pequeños que han contribuido con cantidades menores á la últimamente señalada.

Sin contar con las limosnas privadas, generosamente hechas por la Sociedad de San Vicente de Paul; pero sobre todas ellas la limosna de las buenas palabras que salen del corazón; el pan espiritual, ese pan bendito, infinitamente más nutritivo que el pan material que con sus bonos deja semanalmente en casa del desvalido.

Esta es la obra de la caridad cristiana.

Noticias telegráficas

Madrid 17.—La Regente ha firmado ya el decreto nombrando ministro de Hacienda al señor Canalejas.

Este ha manifestado que sigue profesando los principios proteccionistas y que abogará en favor de los intereses de Cataluña, no faltando en el poder á los compromisos contraídos fuera de él.

El señor Sagasta está satisfecho de que con la entrada del señor Canalejas en el Gabinete, haya podido evitar que la crisis se hubiese hecho más extensa.

Los gamacistas creen que el señor Canalejas le ha sido impuesto al señor Sagasta por el señor Moret; pero no se ha atrevido á poner dificultad alguna á la designación hecha por el jefe.

Los republicanos creen que el señor Sagasta ha echado mano del señor Canalejas, porque era el único prestigio que le quedaba dentro del partido.

Los conservadores dicen que con ó sin el señor Canalejas, serán poder tan pronto como se hayan aprobado los presupuestos.

París 15.—La caballería japonesa ha derrotado á los chinos en Guang Tcheng. El combate ha sido sangriento, siendo muchas las bajas sufridas por el ejército del Celeste Imperio.

Francia, Inglaterra, Rusia, Norte América, Alemania, España é Italia, han desistido de enviar guardias á las legaciones en Pekin ante las seguridades dadas por el gobierno chino. Las guardias invernarán á bordo de las escuadras en Tien-Tsin.

París 16.—Es considerado como un verdadero golpe de Estado el decreto publicado por el diario oficial de Roma prorrogando *sine die* las sesiones del Parlamento.

Esta medida que trata de justificar M. Crispi es considerada como muy grave en el mundo político y parlamentario.

Dice M. Crispi que esta prórroga es necesaria para que la Cámara pueda librarse de sorpresas y tenga el tiempo de reconquistar la calma necesaria para la sabiduría de sus resoluciones.

La verdad es que M. Crispi temía el resultado del escándalo del Banco romano.

Roma.—Según el *Messagero* circula el rumor relativo á que entre las detenciones probables con motivo del famoso escándalo del Banco romano, figura la de M. Giolitti.

El Padre Coloma

El autor de *Pequeñeces* ha terminado una

nueva novela que titula *Boy*.

Toda la prensa se apresura á dar detalles sobre el futuro libro del eximio novelista jesuita.

Del *Imparcial* del lunes recibido ayer por el correo, tomamos los detalles siguientes:

«El medio y los personajes puede que sean del género de *Pequeñeces*... La época será también la misma, los años siguientes á la revolución de Septiembre, y no faltará acaso algún episodio de la guerra civil... La novela probablemente no alcanzará las proporciones de su ruidosa predecesora... *Boy* es el nombre con que en alta sociedad se designaba al protagonista.

«Puede ser que, tanto en él como en los demás personajes, vea algún malicioso ciertos retratos que seguramente están en la mente del autor.

«*Boy* se publicará como *Pequeñeces*; en *El Mensajero*—probablemente un capítulo en cada número—alterando quizás con la segunda parte de *Retratos de antaño*.

«Sospechamos que la forma de la novela será autobiográfica, por el estilo de los *Episodios Nacionales* de Perez Galdós, es decir, que uno de los personajes referirá su propia historia, enlazando con ella los sucesos que constituyen el asunto principal, y la primera frase del capítulo primero puede ser esta:

«Serán próximamente las diez y cuarto cuando yo entraba en el salón de baile...»

Claramente se adivina que aparte de su mérito que no hemos de apreciar *a priori*, la novela está llamada á producir un suceso y á promover como *Pequeñeces* acaloradas polémicas literarias.

ANUNCIOS

DON JOAQUIN COMELLA MONJO, *Alcalde constitucional de esta ciudad.*

Hago saber: Que habiéndose recibido en esta Alcaldía las cédulas personales del corriente año económico de 1894-95, su recaudación se llevará á efecto por administración municipal; la que queda abierta desde hoy en la Secretaria de este Ayuntamiento, siendo las horas de despacho de 9 y media de la mañana á la 1 de la tarde.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas obligadas á proveerse de los expresados documentos.

Ciudadela 30 Noviembre de 1894.—El Alcalde, *Joaquin Comella.*

ORO Y ESCORIAS

POR D. ANGEL RUIZ PABLO

Véndese en esta imprenta á 2 pesetas en rústica y 3 encuadernado en tela.

CALENDARIOS

AMERICANOS

para 1895

Los hay de todas clases en la imprenta de EL VIGIA, plaza Vieja.

Derecho á la ignorancia

POR D. FRANCISCO CAPMS MERCADAL
Licenciado en medicina y cirugía.

Véndese en esta imprenta á 75 céntos. de peseta el ejemplar.

ZULEMA

por ANTONIO CURSACH

Véndese en esta imprenta á 1'50 pesetas el ejemplar.

Nuevo Taller de Herreria

Queda abierto en esta ciudad calle de Isabel II núm. 26.

Cristóbal Pons y Mascaró, maestro del mencionado Taller ofrece al público ciudadelano sus servicios en el oficio de herrero, cerrajero, herrador y maestro de equitación.

Crédito Industrial Mercantil CIUADDELA.

Esta Sociedad obrando como Agente ó representante del

Cambio Mahonés

tiene abierta una

CAJA DE PRÉSTAMOS.

Dinero Se presta todo su valor en pequeñas y grandes cantidades sobre alhajas de oro y plata, diamantes, brillantes, relojes y otros valores. Grandes cantidades á módico interés. Nota: Se guarda absoluta reserva en estas operaciones.

DIETARIOS

para 1895

Subasta pública.

Tendrá lugar el día 2 del próximo Enero á las 11 de la mañana en el despacho del notario Dr. Anglada respectó de las siguientes fincas.

Un hortel sito al camino de Son Morell, de unos 9 almudes sembrado aproximadamente.

Otra de igual cabida sito al camino de Santandria.

La casa número 33 de la calle de la Purísima.

La casa número 10 de la calle de los Zelozos.

El pliego de condiciones obra en poder del referido Notario.

Nodrizza

Hay una jóven de leche de pocos dias que desea encontrar criatura para amamantar tanto en su propia casa como en la de los padres. Informes calle del Arco n.º 1.

LOS TOS QUE TENGAN

Ya sea catarral ó de congestión, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la ambigua y acreditada **PASTA PECTORAL INFALIBLE del Dr. ANDREU DE BARCELONA.**

Al tomar las primeras pastillas se empieza á sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Los que toman también ASMA ó SOFOGACION, hallarán un gran provecho con los **CIGARRILLOS BALSAMICOS** y los **PAPELES AZOZADOS** que se venden en el acto y permiten descansar al instante. Hay en la imprenta de EL VIGIA, plaza Vieja, un número de estas medicinas en todas las buenas Farmacias.

TIPOGRAFÍA CATÓLICA DEL S. CORAZON DE JESUS, á cargo de Rafael Massanet, Plaza Vieja 10.